

# LA DICTADURA DEL SILENCIO. LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO EN LOS LIBROS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO

*The Dictatorship of Silence. The Victims of the Civil War  
and Franquism in Secondary School Books*

Isabel Escobedo Mugerza<sup>a</sup>

Fecha de recepción: 07/04/2021 • Fecha de aceptación: 13/10/2022

**Resumen.** Desde sus inicios, la dictadura franquista desarrolló una política de la memoria que procuró, por todos los medios, demonizar y hacer desaparecer después, el recuerdo de la Segunda República, enterrando con él a todas las víctimas de la Guerra Civil y, por supuesto, de la propia dictadura. Aunque puede parecer sorprendente, más de cuarenta años después, partes de este discurso transmitido sobre la Segunda República, la guerra civil y la represión franquista, siguen estando presentes no solo entre aquellas generaciones que fueron educadas en las instituciones franquistas y sus hijos, sino en los libros de texto escolares que en la actualidad se usan en los institutos. Este hecho nos revela que, a pesar de que en las últimas décadas se han llevado a cabo numerosas investigaciones especializadas sobre este período, las ideas y conclusiones extraídas de las mismas no han calado en los textos escolares, lo que supone un gran impedimento para la transmisión de estos conocimientos al resto de la sociedad. En este sentido, se pretende, mediante el análisis de un buen número de libros de texto de diferentes editoriales, explorar la proporción destinada a este período histórico en relación con el resto de contenidos; los aspectos sobre los que más inciden los libros de texto, frente a aquellos silenciados u ocultados y, por último, la visión que se plantea en los mismos sobre las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo.

**Palabras clave:** Memoria histórica; Franquismo; Guerra Civil; Represión; Educación.

---

<sup>a</sup> Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. C. de San Juan Bosco, 7, 50009 Zaragoza, España. iescobedo@unizar.es

**Abstract.** *From its beginnings, the Franco dictatorship developed a policy of memory that tried, by all means, to demonise and then make the memory of the Second Republic disappear, burying with it all the victims of the Civil War and, of course, the victims of the dictatorship itself. Although it may seem surprising, more than forty years later, parts of this discourse transmitted about the Second Republic, the Civil War and Franco's repression are still present not only among those generations who were educated in Franco's institutions and their children, but also in school textbooks currently used in secondary schools. This fact reveals that, despite the fact that in recent decades a great deal of specialised research has been carried out on this period, the ideas and conclusions drawn from this research have not permeated school textbooks. This constitutes a major impediment to the transmission of this knowledge to the rest of society. In this sense, through the analysis of a good number of textbooks from different publishers, this study aims to analyse the proportion of textbook material devoted to this historical period in relation to the rest of the contents; the aspects covered most thoroughly in the textbooks - as opposed to those that are silenced or hidden - and, finally, the vision that is presented in these textbooks about the victims of the Civil War and Franco's regime.*

**Keywords:** *Memory; Franco Regime; Civil War; Repression.*

## LA MEMORIA HISTÓRICA COMO PROBLEMA

En pleno siglo XXI, la escuela continúa siendo una institución privilegiada en tanto en cuanto es la principal responsable a la hora de conformar y establecer los recuerdos y olvidos institucionalizados que constituyen la argamasa de las identidades individuales y colectivas de nuestra sociedad.<sup>1</sup> Dentro de este mundo, los textos escolares dominan el currículum muy por encima de otros materiales didácticos, ayudan a construir el imaginario colectivo de las futuras generaciones, la comprensión que se hace y la perspectiva que se adopta sobre el pasado, el presente y el futuro. En este sentido, el análisis de los manuales escolares en España se localiza como uno de los temas o líneas de investigación clásica en Didáctica de las Ciencias Sociales de manera que, a día de hoy, es uno de los ámbitos que cuenta con un mayor volumen de investigaciones.

<sup>1</sup> Mario Carretero y Marcelo Borrelli, «Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?», *Cultura y Educación* 20, no. 2 (2008): 203-204.

Las personas alejadas del mundo educativo podrían pensar que los libros escolares han sido desplazados de la escuela, que han sido sustituidos por otras formas de impartir clase. Sin embargo, el uso del libro de texto continúa siendo una práctica bastante generalizada entre el profesorado, tanto de educación primaria, como secundaria y bachillerato; sigue influyendo en los docentes y en el alumnado de una u otra manera.<sup>2</sup> Así pues, Prats o Valls nos recuerdan que más de un noventa por ciento del profesorado utiliza el manual escolar como principal recurso en el aula.<sup>3</sup> Por tanto, los textos contenidos en ellos son de vital importancia a la hora de transmitir una determinada visión sobre el mundo, en este caso, sobre la historia. Esta asignatura, bien enfocada, resultaría idónea para introducir en el currículum enseñanzas basadas en la defensa de los Derechos Humanos. Sin embargo, se sigue primando en ella los datos político-institucionales, en la mayoría de las ocasiones, muy alejados cronológicamente del mundo en el que viven los alumnos, y no solo eso, sino que se la sigue instrumentalizando como asignatura destinada a la promoción y configuración de la identidad nacional.<sup>4</sup>

En este sentido, si un periodo de la historia resulta polémico significará que no haya un consenso sobre los aspectos esenciales del mismo y, como consecuencia, que no exista un discurso estandarizado que pueda ser transmitido a través de los manuales escolares. Este es el caso de la Guerra Civil y el franquismo y, en concreto, de la visión que sobre las víctimas de estos periodos históricos se da en estos textos.<sup>5</sup> Además, hemos de ser conscientes de que los libros de texto no son, en absoluto, neutrales. La edición de cada libro está muy pensada y estructurada, por lo que los

<sup>2</sup> Raimundo A. Rodríguez Pérez y Glória Solé, «Los manuales escolares de Historia en España y Portugal. Reflexiones sobre su uso en Educación Primaria y Secundaria», *Arbor* 194-788 (2018): 1-12.

<sup>3</sup> Joaquín Prats, «Criterios para la elección del libro de texto de historia», *Íber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia* 70 (2011): 7-13; Cosme Jesús Gómez Carrasco y Raimundo A. Rodríguez Pérez, «La enseñanza de la historia y el uso de libros de texto ante los retos del siglo XXI: entrevista a Rafael Valls Montés», *Historia y Memoria de la Educación* 6 (2017): 363-380.

<sup>4</sup> Miralles Martínez y Cosme Jesús Gómez Carrasco, «Enseñanza de la historia, análisis de libros de texto y construcción de identidades colectivas», *Historia y Memoria de la Educación* 6 (2017): 9-28; Manuel Barreiro Mariño, «La asignatura de Historia y la enseñanza de los Derechos Humanos de la mujer en el contexto de una nueva ley educativa», *Didácticas Específicas* 22 (2020): 45.

<sup>5</sup> También podría considerarse el final de la II República y, sobre todo, las causas que desencadenaron la guerra civil española.

supuestos «olvidos» no son inocentes. No debemos desconocer que estos reflejan una determinada visión de la historia teñida por una ideología, por intereses concretos, no solo de los grupos editoriales que los venden, sino de los grupos de presión que hay tras ellos. Las diferentes editoriales disponibles permiten integrar diferentes tradiciones ideológicas de manera que cada editorial conserva una línea: SM se caracteriza por seguir la línea católica; Vicens Vives por el liberalismo; Santillana o ECIR por un liberalismo más avanzado.<sup>6</sup> Esta situación agrava aún más el problema al que vamos a hacer referencia en estas páginas.

El tema que estamos investigando está íntimamente ligado a la polémica en torno a la memoria histórica que todavía sigue activa en nuestro país. Los debates entre aquellos que opinan que no hay que «reabrir viejas heridas», y aquellos que pretenden cerrar heridas aún abiertas; entre quienes defienden que es un tema acabado y aquellos que piensan que aún queda mucho por hacer, continúan y se reactivan de vez en cuando. Las últimas ocasiones fueron gracias a la decisión del Gobierno, liderado por Pedro Sánchez, de exhumar los restos de Francisco Franco y su posterior ejecución rodeada de polémica<sup>7</sup> y la aprobación de la nueva ley de Memoria Democrática, la cual entrará en vigor el día 21 de octubre de 2022.<sup>8</sup> Se trata, por tanto, de un tema recurrente, una asignatura pendiente en nuestra sociedad.

Estos debates mediáticos y sociales recurrentes en torno a este pasado traumático son el resultado de lo que se ha conceptualizado como un «cierre en falso de la memoria»<sup>9</sup> que revela carencias en la gestión colectiva del recuerdo de estos acontecimientos. Mientras tanto, los organismos internacionales siguen advirtiéndonos de la situación en la que nos encontramos. El informe publicado por la Organización de Naciones

<sup>6</sup> Emilio Castillejo Cambra, «Análisis del contenido ideológico de los manuales de Historia», *Bordón. Revista de Pedagogía* 61, no 2 (2009): 49.

<sup>7</sup> Alberto Soler Montagud, «Exhumar a Franco no reabre heridas, las cierra», *Nueva Tribuna*, 27 de agosto de 2018. <https://www.nuevatribuna.es/opinion/alberto-soler-montagud/exhumar-franco-reabre-heridas-cierra/20180827103758155120.html> (consultado 05/04/2021).

<sup>8</sup> Vicente Coll, «Aprobada la Ley de Memoria Democrática con el rechazo del PP, Vox y Cs: “Es una traición a los españoles”», *El Mundo*, 5 de octubre de 2022. <https://www.elmundo.es/espana/2022/10/05/633d8252fdddf15618b45aa.html>. (consultado 22/10/2022).

<sup>9</sup> Francisco Ferrándiz, «Exhumaciones y políticas de la memoria en España», *Hispania Nova* 7 (2007): 627. <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d003.pdf>

Unidas en el año 2014, en el cual se analizaba la labor desarrollada por el gobierno español a favor de la reparación de los crímenes contra los Derechos Humanos cometidos durante la Guerra Civil y durante la dictadura franquista y en el cual se destacaba el escaso trabajo realizado en favor de esta tarea.<sup>10</sup>

Así pues, estos combates por la historia se ven reflejados en el ámbito educativo. Aunque también podría argumentarse que estos debates siguen teniendo lugar porque una parte de la sociedad estudió la Guerra Civil y el franquismo de manera deficiente o no las estudió en absoluto, y ya ni hablamos de las generaciones educadas directamente bajo la dictadura que estudiaron una historia del conflicto bélico totalmente tergiversada en la que el ejército franquista aparecía como el salvador de la España a punto de caer en las garras del comunismo.<sup>11</sup> En esta línea se han pronunciado historiadores como Julián Casanova que además mantiene que «La derecha española no quiere saber nada del franquismo como dictadura que persiguió a sus oponentes, asesinó, torturó negó las libertades civiles básicas durante cuarenta años, mientras que en Europa occidental avanzaba la cultura civil democrática y el Estado social de derecho. Niegan la historia y, lo que es peor, su enseñanza». Asimismo, un buen grupo de investigadores y profesionales de la historia reivindican que además de difundir el horror que la guerra y la dictadura generaron y de reparar a las víctimas durante tanto tiempo olvidadas, hay que convertir a los archivos, museos y a la educación en las escuelas y universidades en los tres ejes básicos de la política pública de la memoria como, por cierto, ya se está haciendo en otros países como Argentina, donde ya poseen una amplia experiencia.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Manuel Barreiro Mariño, «La memoria histórica en España y su situación en el ámbito educativo: la necesidad de crear un museo memorial en España», *Revista Historia Autónoma* 11 (2017): 262.

<sup>11</sup> Estas «versiones» de la historia siguen siendo promovidas por ciertos «investigadores» que el historiador Enrique Moradiellos ha convenido en denominar revisionismo filofranquista, ya que se basan en la revisión del pasado y en la repetición de los mitos que el franquismo sembró sobre la II República y la Guerra Civil. Por poner un ejemplo: Chris Ealham, «La historiografía reciente sobre la Guerra Civil: el rigor histórico contra el rigor mortis. Cuando el «revisionismo» no es nada más que la vuelta a los mitos de ayer expresados con la voz indignada del pasado», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 7 (2008): 287-306.

<sup>12</sup> Morgan Cowie-Haskell, «La Presencia de la Memoria Histórica y Derechos Humanos en el Sistema Educativo. Una Comparación de Chile y Argentina», *Chile: Comparative Education and Social Change* 1 (2015): 1-29.

## METODOLOGÍA, MARCO Y LÍMITES

Antes de comenzar a explicar lo analizado en los manuales de texto escolares es necesario realizar algunas consideraciones iniciales. En primer lugar, la metodología empleada. Nuestro trabajo pretende ser una revisión crítica del discurso-contenido de estos libros de texto, centrándonos en las unidades didácticas sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista. Asimismo, ante la imposibilidad de abarcar todos los manuales producidos para los distintos ámbitos autonómicos, se ha decidido hacer una selección basada en las editoriales más destacadas y las corrientes ideológicas a las que estas representan, a las que ya se ha hecho alusión en el apartado anterior.

En segundo lugar, con «víctimas de la Guerra Civil y el franquismo» nos referimos, sobre todo, a las víctimas de la represión (física o económica) y no tanto a otras experiencias y fenómenos más o menos relacionadas como el exilio, los maquis o la lucha antifranquista ya que estos temas han sido integrados en mayor medida en los libros escolares. No obstante, los discursos sobre los mismos son profundamente mejorables.<sup>13</sup> Asimismo, este análisis va a circunscribirse a la contienda bélica y a la dictadura, obviando la etapa de la Transición,<sup>14</sup> ya que su análisis constituiría otro artículo debido a los problemas que presenta.

Para lograr este objetivo se han analizado una serie de manuales de la asignatura de Historia de 4.º de ESO (Educación Secundaria Obligatoria)<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Si se tiene interés por el tratamiento de estos temas en los manuales escolares, recomiendo la lectura de Enrique Javier Díez Gutiérrez (*dir.*), *La memoria histórica en los libros de texto escolares* (León: Foro por la Memoria de León, 2012).

<sup>14</sup> Entendemos la Transición como un proceso dilatado que comenzó antes de la muerte del dictador. La crisis y ocaso del franquismo podrían considerarse abiertos a partir de 1969, con un punto de aceleración importante en diciembre de 1973 con el asesinato de Carrero Blanco. De la misma manera hay autores, como Julián Casanova, que la extienden hasta 1982. Carlos Gil Andrés y Julián Casanova, *Historia de España en el siglo XX* (Barcelona: Ariel, 2009), 230.

<sup>15</sup> Estos son los libros analizados para 4.º ESO: Margarita García Sebastián (*ed.*), *GH: Geografía e Historia: Educación Secundaria: Aula 3D* (Barcelona: Vicens-Vives, 2016); María Ángeles Fernández de Bartolomé (*ed.*), *Historia 4 ESO: Aragón: Proyecto saber hacer* (Madrid: Santillana, 2015); Enrique Juan Redal (*ed.*), *Historia 4 ESO: Proyecto La casa del saber* (Madrid: Santillana, 2008); Eugenio García Almiñana (*coord.*), *Historia 4 ESO: Proyecto Koré* (Valencia: Ecir, 2008); Grupo Edebé (*ed.*), *Ciencias sociales Historia 4 ESO* (Barcelona: Edebé, 2008); Manuel Peña Vilchez, *Historia [h]4: Ciencias sociales: ESO, curso 4: Proyecto 2.2* (Zaragoza: Edelvives, 2007); Carmen Cortés Salinas (*ed.*), *Geografía e Historia 4 ESO: Savia* (Madrid: SM, 2016); Manuel Burgos Alonso y M.ª Concepción Muñoz-Delgado y Mérida, *Ciencias sociales, geografía e historia 4 ESO: Aprender es crecer en conexión*

y 2.º de Bachillerato<sup>16</sup> de diversas editoriales de referencia en nuestro país, todos ellos, de fecha de publicación posterior a la promulgación de la llamada «Ley de Memoria Histórica» (2007). Se ha elegido este punto de partida por considerar que en épocas anteriores no existía ninguna ley que reivindicara esta parte de la historia, la historia de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. Desde la instauración de la democracia, PP y PSOE habían hecho de la enseñanza de la historia y, especialmente, la historia de la Guerra Civil y la dictadura un debate político de primer orden, en el que las víctimas habían estado siempre silenciadas y olvidadas.<sup>17</sup>

No obstante, a pesar de que la citada ley supone un punto de inflexión a nivel jurídico, debemos ser conscientes de que los manuales producidos a partir de la promulgación de este documento legal no son ajenos a la tradición anterior en lo que a textos escolares se refiere y, en muchos casos, son herederos de las lógicas, mitos y prejuicios no solo de los manuales franquistas sino, en muchos casos, de los manuales elaborados ya en democracia. En este sentido, las investigaciones<sup>18</sup> que se han ocupado del estudio de esta cuestión establecen que, por ejemplo, algo de lo que adolecen todos los manuales escolares de la etapa democrática es la importancia que se le concede a la narración pormenorizada de las batallas de la Guerra Civil, característica heredada de la etapa franquista. Por el contrario, no otorgan la misma importancia a temas que podrían considerarse como polémicos o controvertidos ya que no existen un consenso

---

(Madrid: Anaya, 2015); Manuel Burgos Alonso y M.ª Concepción Muñoz-Delgado y Mérida, *Ciencias sociales, geografía e historia 4: Educación Secundaria* (Madrid: Anaya, 2008).

<sup>16</sup> Estos son los libros analizados para 2.º Bachillerato: Juan Avilés Farré, *Historia de España 2: Bachillerato*, (Madrid: McGraw Hill, 2009); Juan Carlos Pereira Castañares y Alfredo de la Mata Carrasco, *Historia de España: 2 Bachillerato: Savia* (Madrid: SM, 2016); Nuria García Noceda (ed.), *Historia de España 2 Bachillerato: Proyecto Saber Hacer* (Madrid: Santillana, 2015); Fernando García de Cortázar (coord.), *Historia de España 2 Bachillerato: Aprender es crecer* (Madrid: Anaya, 2015); Jaime Prieto Prieto (ed.), *Historia de España [2]: Bachillerato: Humanidades y ciencias sociales* (Madrid: Bruño, 2009); Julio Aróstegui Sánchez (ed.), *Historia de España: Bachillerato* (Barcelona: Vicens-Vives, 2015); Leandro Álvarez Rey (ed.), *HE: Historia de España: Bachillerato: Aula 3D* (Barcelona: Vicens-Vives, 2016).

<sup>17</sup> Belén Fernández Muñoz, «La Guerra Civil Española en las Leyes Educativas (1938-2019)», en *Actas del II Encuentro de Doctorandos/as e Investigadores/as Noveles de AIDIPE* (Madrid: UAM, 2019), 248.

<sup>18</sup> Emilio Castillejo Cambra, *Mito, legitimación y violencia simbólica en los manuales escolares de historia del franquismo (1936-1975)* (Madrid: UNED, 2014). José Antonio Álvarez Osés et al., *La guerra que aprendieron los españoles. República y guerra civil en los textos de bachillerato (1938-1983)* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000).

en la sociedad sobre los mismos. Otro ejemplo caro que ilustra esta misma cuestión es el establecimiento de las causas que desencadenaron la Guerra Civil y la localizaron como una guerra fratricida en la que ambos bandos cometieron atrocidades, centrandó la explicación en la tragedia nacional que había supuesto el conflicto bélico. Esta tradición proviene del plan de estudios de Bachillerato publicado en 1975, que estuvo en vigor hasta la promulgación de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990<sup>19</sup> y que, por tanto, tuvo un gran impacto en los manuales de buena parte de la etapa democrática.

Una vez establecidos estos límites, es necesario mencionar que los temas referidos a la Guerra Civil y al franquismo adolecen de una serie de problemas que son comunes a todas las unidades didácticas de la asignatura de Historia tratadas a lo largo de los cursos escolares. El primero de estos es la evidente desconexión entre estos textos y las últimas investigaciones. Los manuales están, a menudo, coordinados o editados por personas no especializadas en las materias sobre las cuales versa la propia asignatura y en los que la implicación de los distintos historiadores que participan en algunos volúmenes es muy limitada. Esto provoca que en un gran número de ellos se reproduzcan una serie de textos bastante antiguos o una serie de datos no contrastados con estudios actuales. Para el tema que nos ocupa, nos sirve de ejemplo la Unidad Didáctica (UD) «La Guerra Civil 1936-1939» del libro de Vicens-Vives<sup>20</sup> en la que, a pesar de participar un historiador de primer nivel, se muestra una tabla con unos datos sobre las víctimas de la represión física, sobre todo en el bando franquista, muy desactualizada.

Otro de los problemas es la notable extensión del currículum. En la actual ordenación de la ESO, la Historia reciente se imparte en el último curso. Tres horas semanales parece insuficientes para completar un temario que abarca desde el siglo XVIII hasta hoy. Además, debemos darnos cuenta de la importancia de que estos contenidos sean impartidos en 4.º de ESO con la suficiente profundidad ya que muchos alumnos y alumnas no continuarán sus estudios o no los continuarán escogiendo

---

<sup>19</sup> Marcos Marina Carranza, «¿Qué guerra nos han explicado? La Guerra Civil en los libros de texto», en *Historia, identidad y alteridad: Actas del III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores*, coord. José Manuel Aldea Celada (Salamanca: Hergar Ediciones Antena, 2012): 720-721.

<sup>20</sup> Aróstegui Sánchez (ed.), *Historia de España*, 296-323.



como camino el Bachillerato y, por tanto, nunca verán estos temas en la asignatura de Historia de España del segundo curso del mismo. Por tanto y en la práctica, es probable que muchos estudiantes estén abandonado el instituto sin un conocimiento adecuado de las raíces de la sociedad en que se insertarán como ciudadanos.<sup>21</sup> Esto parece confirmarse por las distintas investigaciones realizadas. Sirva de ejemplo la de Rosendo Martínez Rodríguez, en la que se expone cómo más de la mitad de los profesores entrevistados (62%) declararon no llegar a trabajar los contenidos referidos a la transición dictadura-democracia en España en 4.º de la ESO.<sup>22</sup>

Por último, merece la pena destacar que tampoco ayudan demasiado el uso de metodologías y recursos didácticos anticuados, o los contenidos memorísticos político-institucionales que no aportan ningún conocimiento en profundidad sobre el período. El relato histórico que muestran estos fragmentos de los libros de texto está fundamentado en una narración muy lineal basada en la pura memorización de datos.<sup>23</sup> Cualquiera que se acerque a los libros de 2.º de Bachillerato podrá darse cuenta que a una de las cosas que más importancia se le otorga en los temas de la Guerra Civil es a las fases militares de la misma y a la evolución política de los dos bandos. Esto está en profunda relación, no solo con la tradición, como se ha analizado en las líneas anteriores, sino que también está reforzado por la propia la EvAU. Si consultamos, en 2021, las directrices de la misma en Aragón para la asignatura Historia de España<sup>24</sup> nos daremos cuenta que incluye entre sus «estándares de aprendizaje evaluables» las fases militares, sin embargo, no es tan clara a la hora de hablar sobre represión y se limita a exponer que se evaluará si el

<sup>21</sup> Fernando Hernández Sánchez, «El franquismo en la E.S.O.», *Público*, 3 de junio de 2011. <https://blogs.publico.es/dominiopublico/3474/el-franquismo-en-la-eso/>. (Consultado 05/04/2021).

<sup>22</sup> Rosendo Martínez Rodríguez, «Profesores entre la historia y la memoria. Un estudio sobre la enseñanza de la Transición dictadura-democracia en España», *Enseñanza de las Ciencias Sociales* 13 (2014): 45.

<sup>23</sup> No nos referimos a que la memorización sea mala per se, sino que se hace mucho hincapié en aspectos centrados en el nombre, el dato y la fecha dejando de lado la comprensión profunda del período. Miralles Martínez, «Enseñanza de la historia», 18; Belén Fernández Muñoz, «La enseñanza y didáctica de la guerra civil española en las aulas de Secundaria y Bachillerato», en *Actas XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2017): 142.

<sup>24</sup> Se puede consultar aquí. <https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/acceso/accespau/progr/histoespanmatriz.pdf>

alumno «Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra». Esto provoca que las editoriales dediquen muchísimo más espacio a la historia militar que a la represión.<sup>25</sup> También debemos tener en cuenta que la historia militar de dato y fecha es mucho más aséptica. Y algo parecido ocurre con el franquismo, solo una editorial, Vicens Vives, dedica un apartado específico para explicar la represión en sus diversas formas.<sup>26</sup>

## LAS VÍCTIMAS EN LOS MANUALES ESCOLARES

### La Guerra Civil: equidistancia y culpabilidad compartida

Para este apartado, el mínimo común denominador para los manuales escolares, sobre todo los de 4.º de ESO, es la presentación de esta parte de la historia de una forma supuestamente distante y aséptica, con formas genéricas que no profundizan en la raíz de los problemas o en el origen de la violencia y que no parecen querer abordar de forma clara y decidida el tema. Aunque en la mayor parte de los libros de texto aparecen referencias a la represión en la zona republicana y la zona rebelde muy pocos son los que diferencian la naturaleza de las dos represiones. Este punto es fundamental para no caer en la falta de rigor y la equidistancia. Las diferentes investigaciones<sup>27</sup> han demostrado sobradamente que, aunque la violencia contra la retaguardia fue paralela al conflicto armado, el carácter de dicha violencia fue muy diferente dependiendo de a que bando hagamos alusión. La represión en la zona republicana estuvo concentrada en los primeros meses de la contienda, fue descentralizada y no amparada por las autoridades republicanas. De la misma manera, aunque se suele nombrar a la Iglesia como víctima de la represión del bando republicano, se la obvia como verdugo. La implicación

<sup>25</sup> Por ejemplo, sería un tema ideal para abordar la defensa de los Derechos Humanos, sin embargo, los manuales prefieren centrarse en las batallas de la guerra enseñándoles a los alumnos indirectamente que lo segundo es más importante. Francisco Cisterna Cabrera, «Currículum oculto e ideología en la enseñanza de la historia», *Revista de ciencias de la educación*, 180 (1999): 470.

<sup>26</sup> Aróstegui Sánchez (ed.), *Historia de España*, 324-347; Álvarez Rey (ed.), HE: *Historia de España*, 358-383.

<sup>27</sup> Uno de los mayores especialistas en violencia es José Luis Ledesma. Alguna de sus obras: José Luis Ledesma, *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003).

de los católicos en la represión fue fundamental participando en las delaciones y en el control y disciplinamiento de la población.<sup>28</sup> Aunque esto sucede en un buen número de las editoriales, destacan los casos de las editoriales identificadas especialmente con la Iglesia católica como Edelvives y SM.

Dentro de esta visión general hay alguna diferencia más o menos sorprendente. En primer lugar, tenemos los libros en los que la represión, directamente, no aparece.<sup>29</sup> En segundo lugar, aquellos que, aunque se esfuerzan en parecer neutrales, no lo son en absoluto: «la falta de autoridad del gobierno permitió que grupos incontrolados llevaran a cabo procedimientos represivos que acabaron con la vida de miles de civiles, religiosos, políticos de derechas y propietarios»,<sup>30</sup> sin embargo, cuando explica la represión en el bando franquista no da ninguna cifra ni pone ejemplos de episodios concretos<sup>31</sup> como, «La Desbandá», por poner un ejemplo que afectó especialmente a la población civil.<sup>32</sup> En este grupo también se puede incluir a aquellos libros que se «olvidan» de mencionar a los asesinos de Federico García Lorca.<sup>33</sup>

En tercer lugar, aquellos que, aunque establecen ciertas diferencias entre ambos bandos (violencia no amparada por el Gobierno republicano y violencia institucionalizada en el bando franquista), concluyen este tema con reflexiones que reproducen unas tesis que nos llevan a la equidistancia y a la culpabilidad compartida por ambos bandos, donde se trata de hacer hincapié en los aspectos más emotivos y dolorosos:

<sup>28</sup> Julián Casanova, *La iglesia de Franco* (Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2001).

<sup>29</sup> Solo aparece una tabla con datos erróneos y desactualizados. Burgos Alonso, *Ciencias sociales, geografía e historia*, 173.

<sup>30</sup> Se refiere a los presos de la cárcel Modelo en Madrid que el 7 de noviembre de 1936 fueron llevados a Paracuellos del Jarama y fusilados por los milicianos republicanos. Ian Gibson, *Paracuellos. Cómo fue*, (Madrid: Temas de Hoy, 2005).

<sup>31</sup> Cortés Salinas (ed.), *Geografía e Historia 4 ESO*, 159.

<sup>32</sup> Cuando las tropas sublevadas se acercaban a Málaga, se produjo un éxodo de población civil hacia Almería, controlada por el ejército republicano, a través de la carretera que bordeaba la costa. El 8 de febrero de 1937, estos civiles fueron atacados por mar y aire causando la muerte a entre 3000 y 5000 personas. Estos acontecimientos son conocidos popularmente como La Desbandada o La Desbandá.

<sup>33</sup> García Almiñana (coord.), *Historia 4 ESO*; Peña Vílchez, *Historia [h]4*.

[...] las pérdidas humanas rondaron el medio millón de muertos, y otros tantos exiliados; lo peor fue la semilla de odio que sembró entre los españoles la Guerra Civil.<sup>34</sup>

[...] la Guerra Civil [...] fue una de las grandes tragedias de la historia española. Causó cientos de miles de muertos, muchos de ellos asesinados en la retaguardia, sembró el odio y la discordia entre los españoles, provocó el exilio de cientos de miles de hombres, mujeres y niños, algunos de los cuales nunca regresaron [...].<sup>35</sup>

La crueldad alcanzada por el conflicto provocó cotas de odio nunca vistas, lo que enfrentó a la sociedad, incluso a miembros de las mismas familias, hasta provocar una fractura social que todavía hoy permanece abierta.<sup>36</sup>

No obstante, en cuarto y último lugar nos encontramos la posición más defendida por la mayoría de los textos de 4.º de ESO, la equiparación inevitable entre ambos bandos. En la mayoría de los textos queda claro cómo se intenta igualar continuamente a ambos contendientes, de manera, seguramente, inconsciente; simplemente con el objetivo de que el libro no sea tachado de partidista o no genere ampollas entre los alumnados o el profesorado. Un buen ejemplo son estos fragmentos:

La vida cotidiana también se vio sobresaltada por las represalias que tuvieron lugar en ambos bandos contra los simpatizantes de la otra zona. [...] en ambos bandos muchas personas fueron denunciadas por pertenecer o simpatizar con el adversario y ejecutadas [...] ciento treinta mil víctimas de la represión en ambos bandos durante la contienda.<sup>37</sup>

[...] la Guerra Civil provocó la pérdida de casi medio millón de vidas, el exilio de gran cantidad de compatriotas y la devastación del país. La vida cotidiana también se vio sobresaltada por las

---

<sup>34</sup> Peña Vélchez, *Historia [h]4*, 163.

<sup>35</sup> Avilés Farré, *Historia de España 2*, 283.

<sup>36</sup> Pereira Castañares, *Historia de España*, 270.

<sup>37</sup> Fernández de Bartolomé (ed.), *Historia 4 ESO: Aragón*, 213-214.

represalias que tuvieron lugar en ambos bandos contra los simpatizantes de la otra zona.<sup>38</sup>

Como puede observarse, estos discursos se encuentran muy en la línea del «todos fuimos culpables». En pleno siglo XXI y pasados cuarenta y seis años de la muerte de Franco nos podemos preguntar cómo puede ser que la mayoría de los manuales escolares sigan manteniendo este discurso y, como ya se ha apuntado, podemos concluir que esta situación está profundamente relacionada con el debate sobre la memoria histórica en España y la falta de un consenso respecto a ella. Durante los 40 años de dictadura, el régimen franquista llevó a cabo una eficaz política de la memoria, que era, a la vez, un potente instrumento de legitimación política.<sup>39</sup> Durante décadas, el relato difundido por el régimen se basaba en una historia falsa de España, en la que la II República era vista como un periodo de caos y desconcierto y en la que el alzamiento militar y la guerra habían sido los únicos métodos para lograr la paz, y por tanto, estaban justificados.<sup>40</sup> Esta era la legitimidad de origen del régimen franquista, a la que se unía la legitimidad de ejercicio fundamentada en el hecho de que Franco era el único garante de la paz y proporcionador del desarrollo económico, y por tanto, del progreso (a partir de los 60).<sup>41</sup> Toda esta política, como era esperable, caló en la población española,<sup>42</sup> de manera que su impacto es perfectamente observable en las generaciones que vivieron la Transición. Así pues, las élites políticas y la mayoría de la sociedad repetían un discurso que mostraba una conciencia generalizada de culpabilidad colectiva por el fracaso de la II República y el estallido de la Guerra Civil, en el que se decía «ambos bandos cometieron atrocidades». Paralelamente, esto suponía que se ignorara a las víctimas que habían sido represaliadas por el bando sublevado y el franquismo.<sup>43</sup>

<sup>38</sup> Juan Redal (ed.), *Historia 4 ESO*, 206 y 208.

<sup>39</sup> Carme Molinero, «¿Memoria de la represión o memoria del franquismo?», en *Memoria de la Guerra Civil y el franquismo*, dir. Santos Juliá (Madrid: Taurus, 2006): 240-241.

<sup>40</sup> Josefina Cuesta, «Las capas de la memoria. Contemporaneidad, sucesión y trasmisión generacionales en España (1931-2006)», *Hispania Nova* 7 (2007): 342.

<sup>41</sup> Paloma Aguilar, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, (Madrid: Alianza Editorial, 1996), 68-74.

<sup>42</sup> Se debe de tener en cuenta que había colectivos reducidos que conservaban otra memoria de la República y la Guerra Civil como, por ejemplo, los exiliados.

<sup>43</sup> Aguilar, *Memoria y olvido*, 210-212. Es cierto que hay otros autores como Santos Juliá que mantienen que la sociedad española no olvidó o silenció el pasado, sino que decidió «echar al olvido» lo

No obstante, esta política del consenso no empezó a resquebrajarse verdaderamente hasta mediados de los 90, cuando se producirá lo que Julio Aróstegui ha denominado el fin de la «memoria de reconciliación», es decir, el fin del discurso que había propugnado la Transición.<sup>44</sup> Ya a comienzos de los 2000 se observará el nacimiento de diversas asociaciones relacionadas con los movimientos por la memoria que provocarán un gran revuelo social. Así pues, se produjo la fundación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) por parte de Santiago Macías y Emilio Silva. Esta pedía una identificación de los restos de las fosas comunes en las que fueron enterradas las víctimas de la represión del bando sublevado. Este hecho ponía de relieve un cambio drástico de la sociedad española que situaba ahora en el centro del debate público un pasado histórico reciente y traumático que enfrentaba a aquellos que estaban a favor de reivindicar a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo así como su reparación moral, política y jurídica, y a quienes se oponen a ello por considerarlo una ruptura del consenso de la Transición.<sup>45</sup> Estas inquietudes sociales fueron recogidas por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) el cual, hasta la mayoría absoluta de José María Aznar en el año 2000, se había mantenido bastante neutro respecto al tema. Así pues, el PSOE influenciado por las reivindicaciones de la sociedad o por el interés en promover este tema como método de diferenciación respecto al campo político a su derecha, comenzó a hacer suyas estas reivindicaciones a pesar de que, hasta ese momento, habían sido solo defendidas por partidos a la izquierda del mismo y estos habían sido vilipendiados por ello.

Paralelamente a este avance, la historiografía, desde los primeros años 80, comenzó a investigar en profundidad la Guerra Civil y la Dictadura, no ha cesado nunca de hacerlo, de manera que a día de hoy contamos con una gran cantidad de bibliografía especializada y académica que podría ser tomada como marco de referencia a la hora de elaborar

---

sucedido en pos de la reconciliación. Santos Juliá, «Echar al olvido: memoria y amnistía en la transición», *Claves de Razón Práctica* 129 (2003): 14-25. Más información también en Santos Juliá, *Elogio de Historia en tiempo de Memoria*, (Madrid: Marcial Pons, 2011).

<sup>44</sup> Julio Aróstegui, «Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil», en *Guerra Civil: mito y memoria*. Julio Aróstegui, J y François Godicheau (Madrid: Marcial Pons, 2006): 57-92.

<sup>45</sup> Pedro Ruiz, «Los discursos de la Memoria Histórica en España», *Hispania Nova* 7 (2007): 320. <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d001.pdf>

un manual escolar. Sin embargo, a pesar del esfuerzo de los sectores sociales que pretenden reivindicar la memoria de las víctimas y los extensos avances en el campo historiográfico, los discursos de los libros de texto, como hemos podido observar, distan bastante de lo esperado a estas alturas y conectan más con la tesis de «ambos bandos cometieron atrocidades».

En este sentido, es necesario mencionar que, aunque todos los manuales presentan una serie de carencias que hemos apuntado anteriormente, algunos sí han optado por hacer referencia a los movimientos por la recuperación de la memoria. El de Vicens Vives, una editorial de corte más progresista, ha empezado a incluir algunos datos sobre la apertura de fosas de represaliados y el movimiento por la recuperación de la memoria histórica. Para 4.º de ESO destaca este fragmento: «años después, la presión de sectores sociales que aspiraban a la verdad, la justicia y la reparación de esas víctimas, culminó en la aprobación de la Ley de Memoria Histórica (2007)».<sup>46</sup> Para Bachillerato, en la misma editorial, no se incluye ninguna referencia como tal dentro de las UDD, pero sí hay otra editorial, SM, que incluye una actividad donde se puede leer:

Para resolver esta situación se crearon asociaciones de recuperación de la memoria histórica que se han encargado [...] de exigir a las autoridades una mayor implicación en la localización y financiamiento de estas labores. Pese a sus esfuerzos, la tarea pendiente es ímproba, y las controversias que genera su actividad es una prueba evidente de que las heridas de la Guerra Civil continúan abiertas.<sup>47</sup>

Ante este panorama, no se puede decir que los libros de texto actuales hayan tomado una actitud demasiado activa respecto al debate actual en torno a la memoria histórica. Quizá alguien pueda argumentar que este tema no tiene por qué incluirse en los libros de texto de historia, pero teniendo en cuenta la omnipresencia de este debate en la sociedad española de las últimas décadas lo adecuado parece pensar que sí debería ser expuesto.

<sup>46</sup> García Sebastián (ed.), *GH: Geografía e Historia*, 277.

<sup>47</sup> Pereira Castañares, *Historia de España*, 275.

## El franquismo: represión y desarrollismo

Comprender con qué fines sociales tomaron el poder estatal las dictaduras militares, por qué llevaron adelante estos amplios planes represivos contra la población civil, por qué fueron apoyados por amplios sectores o contaron con la pasividad de otros es fundamental a la hora de comprender el franquismo, sin embargo, los libros de texto se alejan bastante de esta meta. Todos repiten una misma pauta, localizar la explicación sobre la represión en el primer franquismo y no retomar una explicación sobre la misma en la segunda etapa de la dictadura, dando la sensación de que la represión y el miedo son solo cosas de la primera parte.<sup>48</sup> Este hecho resulta asombroso cuando este punto es algo en lo que se ha insistido en los últimos años desde el mundo académico; la represión no fue algo esporádico o reactivo dentro del régimen franquista, sino que fue su columna vertebral, uno de los elementos definitorios de su naturaleza y la pieza clave para entender su larga duración.<sup>49</sup>

En realidad, esta visión del franquismo está bastante extendida entre la población e incluso es reforzada en muchas ocasiones por los propios medios de comunicación y las élites políticas. Esta comenzó en el propio franquismo con el objetivo de legitimarse presentándose como un régimen que había traído la paz, la prosperidad y la estabilidad a los hogares españoles, olvidando que muchas de las desigualdades sociales existentes en 1936 continuaban en los años 60. Es cierto que cuando terminó la dictadura y con ella los manuales que exaltaban al régimen, los textos escolares experimentaron un leve cambio respecto a la etapa anterior, por ejemplo, los de 8.º de EGB y 3.º de BUP. Sin embargo, los silencios eran y siguen siendo evidentes.<sup>50</sup> Aparte de este común denominador, es

---

<sup>48</sup> Es cierto que la represión, el hambre y el miedo fueron más duros en la primera década de la dictadura. Pero también lo es que constituyeron una parte esencial de la misma durante los 40 años de gobierno de Francisco Franco. Desde el punto de vista de las condiciones de vida, no podemos negar que los años 60 supusieron un punto de inflexión, pero no podemos olvidar que esta mejora económico-social no provocó la total desaparición de la cara menos amable del franquismo. Manuel Ortiz Heras, *La violencia política en la dictadura franquista 1939-1977: la insoportable banalidad del mal*. (Albacete: Bomarzo, 2013).

<sup>49</sup> Julián Casanova, «Una dictadura de cuarenta años», en *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco*, coord. Julián Casanova (Madrid: Crítica, 2002), 6.

<sup>50</sup> Carlos Fuertes Muñoz y Mélanie Ibáñez Domingo, «La represión franquista en los manuales escolares: el problemático tratamiento de un tema histórico conflictivo», *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* 37 (2019): 6.



importante destacar un segundo. Por desgracia, todos los textos analizados, incluso los de 2.º de Bachillerato de la editorial Vicens Vives los cuales, por regla general, suelen estar más conectados con las investigaciones actuales, adolecen del poco espacio que se le dedica a la represión en comparación con otros temas como la economía.

Más allá de estos puntos en común, los libros tratan la represión de diferentes maneras. La mayoría de los libros de 4.º de la ESO, sobre todo los de las editoriales más conservadoras como SM o Edelvives, exponen el tema superficialmente, sin hacer ni siquiera alusión a las leyes represivas fundamentales del régimen franquista,<sup>51</sup> pero a veces tampoco nombran la cárcel, las depuraciones o las incautaciones de bienes, por nombrar algunos ejemplos.<sup>52</sup> En el siguiente grupo se encuentran casi el resto de los libros de 4.º de la ESO; aquí estarían los que nombran las leyes represivas, pero no profundizan lo suficiente o no nombran los diferentes tipos represivos.<sup>53</sup> Los libros que restan podrían ser considerados como una buena adaptación de los debates historiográficos actuales al contexto escolar, aunque también hay grados dentro de los mismos. Estos fragmentos pueden servir de ejemplo:

España quedó dividida en un bando vencedor y un bando vencido que tuvo que asumir las consecuencias de su derrota y para el que la vida estuvo condicionada por el miedo a una detención o a una condena por haber colaborado con la República o incluso por cualquier idea política contraria a la oficial.<sup>54</sup>

<sup>51</sup> Entre 1939-1948, la pieza clave de la política represiva franquista fue la justicia militar sin ningún tipo de garantías procesales. Esta fue completada con la Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939, la Ley de represión de la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940 y la Causa General, por poner algunos ejemplos. Es sorprendente que no se haga alusión a ninguna de ellas.

<sup>52</sup> En este grupo estarían los siguientes libros: Peña Vilchez, *Historia [h]*. Cortés Salinas (ed.), *Geografía e Historia 4 ESO* (solo aparece una breve nota al pie de foto sobre la construcción del Valle de los Caídos); Grupo Edebé (ed.): *Ciencias sociales Historia 4 ESO*, 236; Burgos Alonso y Muñoz-Delgado y Mérida, *Ciencias sociales, geografía* (este caso es especialmente sangrante porque no hay nada sobre la represión).

<sup>53</sup> García Sebastián (ed.), *GH: Geografía e Historia*. Juan Redal (ed.), *Historia 4 ESO* (apenas un párrafo de 5 líneas, p. 276 y otras 6 líneas en la p. 278); Burgos Alonso y Muñoz-Delgado y Mérida, *Ciencias sociales*, 212; García de Cortázar (coord.), *Historia de España 2 Bachillerato*.

<sup>54</sup> Pereira Castañares y De la Mata Carrasco, *Historia de España*, 290.

[...] perpetuó hasta su muerte la división entre vencedores y vencidos [...] La represión era brutal y la falta de libertades, completa [...] el régimen continuó la represión implacable de sus enemigos que había comenzado durante la guerra.<sup>55</sup>

Aunque los dos fragmentos seleccionados dejan clara la perpetuación de la violencia contra los vencidos, no se hace hincapié en esta idea ni se profundiza en los tipos represivos. Por ejemplo, algo que nos parece especialmente característico es que se obvia la represión dirigida específicamente hacia las mujeres: rapado de pelo, aceite de ricino, violaciones o abuso sexual entre otros. Y no solo esto, también otras problemáticas características como el tema de «las mujeres de preso».<sup>56</sup> Esta cuestión ha sido ampliamente abordado por la historiografía,<sup>57</sup> de manera que hay un gran número de investigaciones en las que los manuales podrían basarse. Y ya no hablamos de otros tipos represivos como los campos de concentración o los de trabajo forzado.

Entre todos los analizados los más completos son los de la editorial Vicens-Vives para 2.º de Bachillerato.<sup>58</sup> En ellos se explica cada uno de los tipos represivos, incluyendo no solo las leyes fundamentales, sino también las confiscaciones de bienes, las depuraciones de funcionarios, los campos de concentración y los batallones de trabajadores, algo nada común: «El franquismo nunca mostró el menor interés por buscar una reconciliación con los vencidos. Su objetivo fue siempre destruir o someter a todos aquellos que mostraban su oposición al régimen».<sup>59</sup> No obstante, como se ha apuntado anteriormente, ni siquiera este alude a

<sup>55</sup> Avilés Farré, *Historia de España 2*, 299 y 303.

<sup>56</sup> Se trata de una categorización que pretende analizar la actividad de las mujeres de los presos políticos del franquismo en los extramuros de las cárceles españolas. En este sentido, se pretende mostrar mediante su estudio como las mismas evolucionaron desde la solidaridad y la asistencia individual con el familiar encarcelado a la toma de conciencia con el fin de hacer oír sus reivindicaciones como esposas y como víctimas de la represión. Irene Abad Buil, *Las mujeres de los presos políticos represión, solidaridad y movilización en los extramuros de las cárceles franquistas (1936-1977)*, (Zaragoza: Tesis Doctoral Inédita, 2007).

<sup>57</sup> Por poner algunos ejemplos: Mary Nash (ed.), *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura franquista* (Granada: Comares, 2013). David Ginard, «Represión y especificidad de género: en torno a la violencia política contra las mujeres en la España del primer franquismo», en *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista* (Granada: Comares, 2013): 23-36.

<sup>58</sup> Aróstegui Sánchez (ed.), *Historia de España*. Leandro Álvarez Rey (ed.), *HE: Historia de España*.

<sup>59</sup> Aróstegui Sánchez (ed.), *Historia de España*, 328.

los asesinatos extrajudiciales de obreros y estudiantes durante los años sesenta<sup>60</sup> y setenta,<sup>61</sup> ni profundiza en la represión durante el segundo franquismo. Y, sin duda, esto es fundamental para hacer entender a los alumnos como la violencia de la primera etapa no cesa, continua toda la dictadura y se extiende a la Transición. Como han demostrado las últimas investigaciones,<sup>62</sup> la violencia y la represión también formaron parte de la misma. Esta es una de las carencias más importantes que se arrastra de etapas educativas anteriores a la Ley de Memoria Histórica.

## ENTRE LA ESPERANZA Y LA RESIGNACIÓN

Como hemos podido observar a lo largo de estas páginas, la situación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo en los manuales escolares no es muy esperanzadora, aún queda mucho camino por recorrer. Es evidente que el conocimiento aportado desde el campo de la investigación histórica y sus resultados no han sido incorporados a los textos escolares. Asimismo, tampoco se ha realizado en base a los mismos una revisión conceptual muy necesaria, algo que también concluyen otras investigaciones similares.<sup>63</sup> En general, la mayoría del profesorado considera que en los últimos años se le ha empezado a dar más importancia en el currículum escolar, aunque no haya habido una modificación muy sustancial en los libros de texto. Buena parte del mismo afirma que lo han incorporado en su actividad docente, aunque de una forma breve y rápida, ya que, como se explicaba al principio de este artículo, están muy presionados por el temario con respecto al tiempo disponible.<sup>64</sup>

<sup>60</sup> En un contexto de movilización estudiantil y obrera contra la dictadura, uno de los episodios más significativos de los años 60 fue el asesinato el 20 de enero de 1969, por parte de la Brigada Político-Social (la policía secreta franquista), de Enrique Ruano, estudiante de Derecho, mientras hacía un registro en su casa. Había sido acusado de repartir propaganda de Comisiones Obreras.

<sup>61</sup> Uno de los episodios más conocidos de los años 70 es el Proceso 1001. El 24 de junio de 1972 fue detenida la Coordinadora Nacional de Comisiones Obreras. Esta detención derivó en un juicio en el Tribunal de Orden Público (TOP) que los sentenció a unas penas elevadísimas, en total, 162 años para los dirigentes condenados.

<sup>62</sup> Sophie Baby, *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*, (Barcelona: Ediciones Akal, 2018). Ferrán Gallego, *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, (Barcelona: Crítica, 2008).

<sup>63</sup> José Carlos Mancha Castro, «El franquismo en el libro de texto. Un análisis crítico de tres manuales escolares para 4.º de ESO en Andalucía», *Investigación en la Escuela* 98 (2019): 11-12.

<sup>64</sup> Gutiérrez (*dir.*), *La memoria histórica*, 40; Asunción Criado, «La memoria y la enseñanza de la dictadura franquista en la Enseñanza», 136.

Esta sensación que tienen los profesores ¿es real? En los últimos años parece ser que al calor de la Ley de Memoria Histórica se han aprobado en algunas Comunidades Autónomas una serie de leyes de Memoria Democrática (Andalucía 2017, Cataluña 2007, Navarra 2013, Canarias 2018, Extremadura 2019). Aragón también se encuentra dentro de este grupo (Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón).<sup>65</sup> En el artículo 28 de la misma se lee:

El departamento con competencia en materia de educación revisará los currículos educativos con el fin de que estos garanticen el acceso efectivo del alumnado a una información veraz y actualizada, basada en las prácticas científicas propias de la disciplina histórica, sobre los acontecimientos del pasado vinculados a la memoria democrática de Aragón, fomentando la utilización de métodos no violentos para la resolución de conflictos y promocionando modelos de convivencia basados en el respeto, el pluralismo político, la defensa de los derechos humanos, la igualdad y la cultura de paz.

De la misma manera, el currículum de la ESO<sup>66</sup> y Bachillerato<sup>67</sup> de Aragón aprobados ambos en 2016, ya sentaban unas bases en este sentido:

Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas; Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y

<sup>65</sup> BOA N° 226. 22/11/18, 39121-39122. <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD =VE-ROBJ&MLKOB =1048373623232>. (Consultado 05/04/2021).

<sup>66</sup> Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, 22 y 24. [http://www.educaragon.org/FILES/GEOGRAFIA%20E%20HISTORIA\(3\).pdf](http://www.educaragon.org/FILES/GEOGRAFIA%20E%20HISTORIA(3).pdf). (Consultado 05/04/2021).

<sup>67</sup> Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Historia de España.

privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.

Sin embargo, estos primeros movimientos en forma de leyes no parecen tener eco en los textos escolares. Mientras tanto, las diferentes investigaciones muestran como los alumnos desconocen estos temas.<sup>68</sup> Así pues, los conocimientos en torno a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo no se integran sistemáticamente en las clases de historia, sino que su presencia depende más bien del interés y compromiso personal de cada profesor. Es cierto que no podemos otorgarles a los manuales un poder absoluto, es decir, el contenido de los mismos no se transfiere de manera directa a los alumnos, la socialización de los mismos es mucho más compleja. No obstante, esto no debe frenarnos a la hora de mejorar los materiales con los que profesores y alumnos trabajan en clase.

A lo largo de estas páginas hemos planteado algunos de los aspectos más problemáticos en torno al estudio e investigación del pasado recientes debido a su evidente carga traumática y la controversia que suscita como objeto de la historia. Asimismo se han abordado las disputas por su apropiación y resignificación por parte de los actores del presente (políticos, editoriales etc.) y sus usos públicos.<sup>69</sup> En este sentido, es lógico pensar que mientras no haya un consenso social respecto a estos temas difícilmente la mayoría de los manuales escolares van a recoger un adecuado tratamiento de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura.

No obstante, junto con lo anterior, deben reunirse otra serie de circunstancias. En primer lugar, los historiadores profesionales a la vanguardia de la investigación deben implicarse también en la elaboración de manuales escolares y textos divulgativos que ayuden a la sociedad a acercarse a estos acontecimientos históricos. Esto, sin duda, tendrá un

<sup>68</sup> Por ejemplo, «De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada durante mi investigación, los alumnos no han sido capaces de identificar ninguna de las imágenes que se les han presentado relacionadas con el debate sobre la recuperación de la memoria histórica, y parecen saber muy poco sobre los episodios de violencia y represión sucedidos durante la guerra civil y la dictadura». Amaia Lamikiz Jauregiondo, «El lugar de la memoria en nuestras clases de historia», en *Pensar históricamente en tiempos de globalización*. Coord. Ramón López Facal (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, 2011), 104.

<sup>69</sup> Miriam Kriger, «La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política», *Persona y Sociedad*, 25/3 (2011): 33-34.

impacto beneficioso en la actualización de los contenidos de los manuales escolares. Asimismo, repercutirá de forma igualmente positiva en el trasvase de conocimientos desde la Universidad a los centros escolares de manera que no se sigan reproduciendo mitos como la interpretación de la Guerra Civil como una lucha fratricida o la equiparación de la violencia cometida en ambos bandos, debates que la historiografía ha superado hace mucho tiempo. En segundo lugar, se debe seguir profundizando en una enseñanza de la historia no basada en el aprendizaje memorístico de la parte político-institucional de la misma sino en una comprensión profunda y crítica de un determinado periodo histórico. En tercer lugar, formación del profesorado en los últimos avances e investigaciones en historia y didáctica de la historia, de manera que puedan ser más críticos con los discursos obsoletos presentes en los manuales escolares y no dependan de las reediciones de los mismos. Estas propuestas ayudarían a equilibrar la balanza respecto a las editoriales y sus líneas ideológicas, mucho más conservadoras, en lo que a reediciones y actualizaciones de contenidos se refiere, y menos dispuestas a apostar por la destrucción de mitos y tabúes.

No debemos perder de vista que la historia es la disciplina ideal para la enseñanza de Derechos Humanos, algo totalmente imprescindible cuando se habla de pasados traumáticos, pues esta nos ayuda a entender todos aquellos procesos tanto a nivel mundial como nacional que sirvieron para lograr la paz y desarrollar los valores democráticos. No debemos olvidar que son las dictaduras las que se valen del olvido para imponer su visión de la historia. No obstante, no debemos dejar de lado que las diferentes leyes educativas no han hecho un especial hincapié en esta cuestión, siendo especialmente sangrante la LOMCE,<sup>70</sup> dejando la cuestión de los Derechos Humanos a alguna mención no demasiado específica. Tampoco parece que el nuevo proyecto de ley educativa, LOMLOE,<sup>71</sup> introduzca grandes avances a este respecto.<sup>72</sup>

Por tanto, en mi opinión, las aristas polémicas del pasado reciente deben ser abordadas en el aula, tratando con profundidad el contexto

---

<sup>70</sup> Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa. *BOE* 295, de 10 de diciembre de 2013.

<sup>71</sup> Ley Orgánica de Modificación de la LOE.

<sup>72</sup> Barreiro Mariño, «La asignatura de Historia», 42.

histórico, trabajando con fuentes diversas, privilegiando las explicaciones multicausales, remarcando la utilidad presente de la enseñanza de la historia y abriendo el debate entre el alumnado. En otras palabras, se trata de utilizar la asignatura de historia en 4.º de la ESO y 2.º de Bachillerato para promover la enseñanza y el aprendizaje de los derechos humanos, la conciencia histórica y el pensamiento crítico en un momento histórico en el que aún estamos superando la amnesia colectiva que impuso la Transición y reivindicando el papel de estas víctimas de la violencia política en la Historia. Aquí es donde la escuela debe demostrar que es mucho más que un órgano destinado a la perpetuación del sistema.

### Nota sobre la autora:

ISABEL ESCOBEDO MUGUERZA es licenciada en Historia por la Universidad de Zaragoza. Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Zaragoza. En la actualidad, contratada predoctoral del Gobierno de Aragón en el departamento de Historia de la Universidad de Zaragoza realizando una tesis doctoral sobre los católicos aragoneses entre el primer franquismo.

### REFERENCIAS

- Abad Buil, Irene. *Las mujeres de los presos políticos represión, solidaridad y movilización en los extramuros de las cárceles franquistas (1936-1977)*. Zaragoza: Tesis Doctoral Inédita, 2007.
- Aguilar, Paloma. *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- Álvarez Osés, José Antonio et al. *La guerra que aprendieron los españoles. República y guerra civil en los textos de bachillerato (1938-1983)*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2000.
- Álvarez Rey, Leandro (ed.). *HE: Historia de España: Bachillerato: Aula 3D*. Barcelona: Vicens-Vives, 2016.
- Aróstegui, Julio. «El caso de los conflictos españoles del siglo XX. Memoria y revisionismo». *Cuadernos de Pedagogía* 362 (2006): 54-59.
- Aróstegui, Julio (ed.). *Historia de España: Bachillerato*. Barcelona: Vicens-Vives, 2015.
- Avilés Farré, Juan. *Historia de España 2: Bachillerato*. Madrid: McGraw Hill, 2009.

- Baby, Sophie. *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*. Barcelona: Ediciones Akal, 2018.
- Baquero, Juan Miguel. «Memoria histórica en las aulas: asignatura pendiente de la educación en España». *El diario*, 17 de junio de 2018, [https://www.eldiario.es/sociedad/Memoria-Historicaasignatura-pendienteEspana\\_0\\_781122893.html](https://www.eldiario.es/sociedad/Memoria-Historicaasignatura-pendienteEspana_0_781122893.html).
- Barreiro Mariño, Manuel. «La memoria histórica en España y su situación en el ámbito educativo: la necesidad de crear un museo memorial en España». *Revista Historia Autónoma* 11 (2017): 261-278.
- Barreiro Mariño, Manuel. «La asignatura de Historia y la enseñanza de los Derechos Humanos de la mujer en el contexto de una nueva ley educativa». *Didácticas Específicas* 22 (2020): 42-58.
- Burgos Alonso, Manuel y Muñoz-Delgado y Mérida, M.<sup>a</sup> Concepción. *Ciencias sociales, geografía e historia 4: Educación Secundaria*. Madrid: Anaya, 2008.
- Burgos Alonso, Manuel y Muñoz-Delgado y Mérida, M.<sup>a</sup> Concepción. *Ciencias sociales, geografía e historia 4 ESO: Aprender es crecer en conexión*. (Madrid: Anaya, 2015).
- Carretero, Mario y Borrelli, Marcelo. «Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?». *Cultura y Educación* 20, no 2 (2008): 201-215.
- Casanova Ruiz, Julián *et al.* *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco*. Madrid: Crítica, 2002.
- Casanova Ruiz, Julián. *La iglesia de Franco*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2001.
- Casanova Ruiz, Julián. «La derecha en España niega la Historia, y lo que es peor, su enseñanza». *El Plural*, 21 de febrero de 2013. [https://www.elplural.com/politica/espana/la-derecha-en-espana-niega-la-historia-y-lo-que-es-peor-su-enseñanza\\_57404102](https://www.elplural.com/politica/espana/la-derecha-en-espana-niega-la-historia-y-lo-que-es-peor-su-enseñanza_57404102).
- Casanova Ruiz, Julián. «La Guerra Civil que nunca se aprendió en las escuelas». *El País*, 1 de abril de 2014. <https://blogs.elpais.com/historias/2014/04/la-guerra-civil-que-nunca-se-aprendio-en-las-escuelas.html>.
- Castillejo Cambra, Emilio. «Análisis del contenido ideológico de los manuales de Historia». *Bordón. Revista de pedagogía* 61, no 2 (2009): 45-58.
- Castillejo Cambra, Emilio. *Mito, legitimación y violencia simbólica en los manuales escolares de historia del franquismo (1936-1975)*. Madrid: UNED, 2014.
- Cisterna Cabrera, Francisco. «Currículum oculto e ideología en la enseñanza de la historia». *Revista de ciencias de la educación* 180 (1999): 455-472.
- Coll, Vicente. «Aprobada la Ley de Memoria Democrática con el rechazo del PP, Vox y Cs: “Es una traición a los españoles”», *El Mundo*, 5 de octubre de 2022. <https://www.elmundo.es/espana/2022/10/05/633d8252fdddf-15618b45aa.html>



- Cortés Salinas, Carmen (ed.). *Geografía e Historia 4 ESO: Savia*. Madrid: SM, 2016.
- Cowie-Haskell, Morgan. «La Presencia de la Memoria Histórica y Derechos Humanos en el Sistema Educativo. Una Comparación de Chile y Argentina». *Chile: Comparative Education and Social Change* 1 (2015): 1-29.
- De la Asunción Criado, Ana. «La memoria y la enseñanza de la dictadura franquista en la Enseñanza Secundaria. Una perspectiva comparada». en *Actas XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa*, 129-139. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2017.
- Delgado Algarra, Emilio José. «Educación ciudadana y memoria histórica en la enseñanza de las Ciencias Sociales». *Enseñanza de las Ciencias Sociales* 14 (2015): 97-109.
- Delgado Algarra, Emilio José y Estepa-Giménez, Jesús. «Ciudadanía y memoria histórica en la enseñanza de la historia: análisis de la metodología didáctica en un estudio de caso en ESO». *Revista de Investigación Educativa* 34, no. 2 (2015): 521-534.
- Díez Gutiérrez, Enrique Javier (dir.). *La memoria histórica en los libros de texto escolares*, León: Foro por la Memoria de León, 2012.
- Díez Gutiérrez, Enrique Javier. «La memoria histórica en los libros de texto escolares». *Revista Complutense de Educación* 25, no 2 (2014): 393-409.
- Ealham, Chris. «La historiografía reciente sobre la Guerra Civil: el rigor histórico contra el rigor mortis. Cuando el «revisionismo» no es nada más que la vuelta a los mitos de ayer expresados con la voz indignada del pasado». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 7 (2008): 287-306.
- Fernández de Bartolomé, María Ángeles (ed.). *Historia 4 ESO: Aragón: Proyecto saber hacer*. Madrid: Santillana, 2015.
- Fernández Muñoz, Belén. «La enseñanza y didáctica de la guerra civil española en las aulas de Secundaria y Bachillerato». en *Actas XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa*, 129-139. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2017.
- Fernández Muñoz, Belén. «La Guerra Civil Española en las Leyes Educativas (1938-2019)». en *Actas del II Encuentro de Doctorandos/as e Investigadores/as Noveles de AIDIPE*, 244-248. Madrid: UAM, 2019.
- Fuertes Muñoz, Carlos y Ibáñez Domingo, Mélanie «La represión franquista en los manuales escolares: el problemático tratamiento de un tema histórico conflictivo», *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* 37 (2019): 3-18.
- Gallego, Ferrán. *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*. Barcelona: Crítica, 2008.
- García Almiñana, Eugenio (coord.). *Historia 4 ESO: Proyecto Koré*. (Valencia: Ecir, 2008).

- García de Cortázar, Fernando (coord.). *Historia de España 2 Bachillerato: Aprender es crecer*. Madrid: Anaya, 2015.
- García Noceda, Nuria (ed.). *Historia de España 2 Bachillerato: Proyecto Saber Hacer*. Madrid: Santillana, 2015.
- García Sebastián, Margarita (ed.), *GH: Geografía e Historia: Educación Secundaria: Aula 3D*. Barcelona: Vicens-Vives, 2016.
- Gibson, Ian. *Paracuellos. Cómo fue*. Madrid: Temas de Hoy, 2005.
- Gil Andrés, Carlos y Casanova, Julián. *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona: Ariel, 2009.
- Gómez Carrasco, Cosme Jesús y Rodríguez Pérez, Raimundo A., «La enseñanza de la historia y el uso de libros de texto ante los retos del siglo XXI: entrevista a Rafael Valls Montés», *Historia y Memoria de la Educación* 6 (2017): 363-380.
- David Ginard, «Represión y especificidad de género: en torno a la violencia política contra las mujeres en la España del primer franquismo», en *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, 23-36. Granada: Comares, 2013.
- Grupo Edebé (ed.). *Ciencias sociales Historia 4 ESO*. Barcelona: Edebé, 2008.
- Hernández Sánchez, Fernando. «El franquismo en la E.S.O». *Público*, 3 de junio de 2011. <https://blogs.publico.es/dominiopublico/3474/el-franquismo-en-la-eso/>
- Juliá, Santos. «Echar al olvido: memoria y amnistía en la transición». *Claves de Razón Práctica* 129 (2003): 14-25.
- Juliá, Santos. *Elogio de Historia en tiempo de Memoria*. Madrid: Marcial Pons, 2011.
- Kruger, Miriam. «La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política». *Persona y Sociedad* 25, no 3 (2011): 29-52.
- Lamikiz Jauregiondo, Amaia. «El lugar de la memoria en nuestras clases de historia». en *Pensar históricamente en tiempos de globalización* por Ramón López Facal, (coord.), 99-110. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2011.
- Ledesma, José Luis. *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2003.
- López, Enrique. «Algunos desafíos actuales de la enseñanza de la Historia reciente en la educación secundaria». *Revista Fermentario* 6 (2012), 1-19.
- Mancha Castro, José Carlos. «El franquismo en el libro de texto. Un análisis crítico de tres manuales escolares para 4.º de ESO en Andalucía». *Investigación en la Escuela* 98 (2019): 1-15.
- Marina Carranza, Marcos, «¿Qué guerra nos han explicado? La Guerra Civil en los libros de texto». en *Historia, identidad y alteridad: Actas del III Congreso*

- Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores* por José Manuel Aldea Celada (coord.), 713-731. Salamanca: Hergar Ediciones Antema, 2012.
- Martínez Rodríguez, Rosendo. «Profesores entre la historia y la memoria. Un estudio sobre la enseñanza de la Transición dictadura-democracia en España». *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 13 (2014): 41-48.
- Miralles Martínez, Pedro y Gómez Carrasco, Cosme Jesús. «Enseñanza de la historia, análisis de libros de texto y construcción de identidades colectivas». *Historia y memoria de la educación* 6 (2017): 9-28.
- Molinero, Carme. «Memoria y Democracia». *El País*, 7 de noviembre de 2004. [https://elpais.com/diario/2004/11/07/opinion/1099782010\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2004/11/07/opinion/1099782010_850215.html).
- Mary Nash (ed.). *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares, 2013.
- Ortiz Heras, Manuel. *La violencia política en la dictadura franquista 1939-1977: la insostenible banalidad del mal*. Albacete: Bomarzo, 2013.
- Peña Vílchez, Manuel. *Historia [h]4: Ciencias sociales: ESO, curso 4: Proyecto 2.2*. Zaragoza: Edelvives, 2007.
- Pereira Castañares, Juan Carlos y de la Mata Carrasco, Alfredo. *Historia de España: 2 Bachillerato: Savia*. Madrid: SM, 2016.
- Prats, Joaquín. «Criterios para la elección del libro de texto de historia». *Íber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia* 70 (2011): 7-13.
- Prieto Prieto, Jaime (ed.). *Historia de España [2]: Bachillerato: Humanidades y ciencias sociales*. Madrid: Bruño, 2009.
- Redal, Enrique Juan (ed.). *Historia 4 ESO: Proyecto La casa del saber*. Madrid: Santillana, 2008.
- Rodrigo, Javier. «La Guerra Civil: “Memoria”, “Olvido”, “Recuperación” e “Instrumentación”». *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea* 6 (2006). <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d025.pdf>
- Rodríguez Pérez, Raimundo A. y Solé Glória. «Los manuales escolares de Historia en España y Portugal. Reflexiones sobre su uso en Educación Primaria y Secundaria». *Arbor* 194-788 (2018): 1-12.
- Velasco Martínez, Luis. «La memoria de las dictaduras en el bachillerato: Franco y Primo de Rivera». en *Pensar históricamente en tiempos de globalización* por Ramón López Facal, (coord.), 189-196. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2011.